

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince lineas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

EL MAESTRO.

Si algun cargo público merece toda clase de consideracion de la sociedad y la proteccion de los gobiernos, es sin duda alguna el de maestro de primeras letras.

El que apenas ha tenido tiempo de lavarse los ojos para ver la luz del dia, abre las puertas de la escuela para recibir á la infancia, instruírle y educarle, ó lo que es lo mismo, dar el primer cultivo á la inteligencia que aun dormita é inculcar en el corazon del niño los primeros sentimientos de bondad y dulzura que deben servirle de guia durante su vida.

Y para el maestro no hay mas goces que el continuo vaiven de un discípulo á otro, amonestando, enseñando y corrigiendo; y cuando el sol ha dado la vuelta á nuestro horizonte, la calma y el cansancio del dia producen un marasmo que le priva de las satisfacciones concedidas á los demás.

Y su tarea es eterna como el curso de los astros, y su movimiento sin elevarle á ninguna altura está reducido al de rotacion. Apesar de esto, desde su punto inmóvil, pero luminoso como la estrella polar que guia al navegante, difunde por todas partes una luz clara y refulgente que sirve de faro en los momentos azarosos de la vida.

Cuando un hombre de vasta instruccion, orgulloso de saber y conocimientos ve frustrada alguna esperanza que su ambicion concibiera, en su despecho recuerda con placer las primeras emociones que ha recibido en la escuela de niños, y su memoria es el regular de sus contratiempos.

El hombre de estado que, abrumado

con los negocios que le rodean y cansado de las exigencias de sus parciales, si quiere encontrar la verdad que anhela retrocede sin pensarlo á las primeras máximas que su primar maestro ha vertido en su mente.

El disipador y libertino cuando ha concluido sus capitales en el juego y en la orgia, cuando se va postrado en una cama sin amigos y deudos, sin porvenir y sin esperanza, solo puede hallar una aparente calma preguntándose á si mismo: ¿qué hice de mis primeras lecciones? Merezo mi afrenta porque no he seguido los consejos de mi maestro.

Cuando los partidos políticos despues de levantar la tea de la discordia en una nacion, fanatizados y exasperados los partidarios llegan á las manos y en lo mas crudo del combate dos hombres, los mas osados y terribles se dirigen la espada para destruirse mutuamente, cede su cólera y doblan su acero al contemplar que los dos han recibido los primeros conocimientos de un mismo maestro.

El malvado y foragido que va á espiar su crimen en un cadalso, el último cargo que se hace á si propio es el de no haber practicado las lecciones que recibió en la niñez.

Pues bien; el maestro con quien tan ligado se encuentra nuestro futuro porvenir, que tanto influya á la prosperidad y ventura del individuo, de la familia y de la sociedad, á quien debemos los primeros sentidos y nociones, quien ha dado lo mejor que posee para nuestro bien, que se ha visto privado durante su vida de la mayor parte de los goces que busca el hombre, vedle ahí cumpliendo con la penosa y santa tarea, solo entre niños, aislado de la sociedad casi de continuo, pobre muchas veces, sin influencia social, con toda clase de privaciones, sometido á un trabajo cotidiano, abrumado de los pocos re-

cursos que le proporciona su carrera para atender á las necesidades de su familia, y muchas veces partido el corazon al considerar que sus hijos crecen y no podrá sufragar los gastos que una carrera lleva.

Porque hoy todas las carreras son costosas, y título de maestro no puede adquirirse sino despues de cursar algunos años en una capital, y allí, muchos maestros no pueden sostener el hijo que tiene ya la costumbre y el hábito de la enseñanza, pero que le faltan los conocimientos de los adelantos del ramo.

Se dirá tal vez, que hoy la enseñanza se encuentra á la mayor altura que anteriormente, cierto: pero puede dudarse que la situacion del maestro no ha mejorado á proporcion de lo costoso que se ha hecho adquirir el título?

No, y en este caso seria muy razonable que la detencion mezquina de la mayoría de los pueblos se mejorase, asi como muy necesario para el completo desarrollo de la instruccion, procurar el darla sin las trabas y los sacrificios que aun estamos tocando.

Seccion oficial.

— LA GACETA del 17 no contiene disposicion alguna de interés general.

En autos ejecutivos que penden en el juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba, y por la escribania del infrascripto á instancia de los Sres. D. Pedro Pablos y Tórtola y don Ramon de Torres y Codes como síndicos de la quiebra de la casa de comercio titulada D. Amador Jover é hijos, contra don Rafael Saldaña sobre cobranza de dos mil reales vellon,

en los cuales no siendo habido el deudor en sus casas, se le ha hecho el requerimiento por cédula al Sr. Alcalde de esta capital como resulta de la diligencia que copiada á la letra dice así: «En la ciudad de Córdoba á diez y seis de octubre de mil ochocientos sesenta el alguacil Tomás Urbano con mi asistencia se constituyó en las casas del Sr. Alcalde de esta ciudad don Rafael Chaparro y Espejo, y previo el correspondiente recado de atencion se entregó al mismo la cédula de requerimiento para D. Rafael Saldaña, estendida en un pliego del sello tercero, firma dicho Sr. por su recibo doy fé.—Tomás Urbano.—Rafael Chaparro.—Angel Osuna Garcia.»—Lo inserto corresponde á la letra con su original á que me remite; y para su insercion en uno de los periódicos de esta capital en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo novecientos cincuenta y uno de enjuiciamiento civil, pongo el presente en Córdoba á diez y seis de octubre de mil ochocientos sesenta.—Angel Osuna Garcia.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Refiriendo el incidente ocurrido el 16 en la puerta del Sol al pasar SS. MM., se espresa *El Diario Español* en estos términos:

«Un suceso desagradable, aunque al parecer sin carácter político, ocurrió ayer tarde, cuando el pueblo de Madrid saludaba gozoso la vuelta de su Reina. Un jóveno, como de diez y nueve años, llamado N. Rodriguez, que hacia largo tiempo servia en calidad de criado en casa del ingeniero y diputado señor Nuñez de Prado, colocado en el asfalto de la Puer-

(168)

arder correspondido. Pero el peregrino separó las dos manos que ya se buscaban.

—Clementina, le dijo, á vos os toca dar á este desdichado, esclavo de sus pasiones, el ejemplo de sumision á las leyes de Dios. Decidle que ha cesado de pertenecerse; que si no ha solicitado el amor de Micaela, lo ha aceptado al menos, y que despues de haber vivido con ella en el pecado, no le quedaba mas que un solo medio de obtener la absolucion de la falta comun, y es unirse á su cómplice ante el ara santa. Y vos, querida Clementina, evitad una lucha en que seriais vencida infaliblemente, puesto que tepeis que combatir á la vez contra vos misma y contra Beraudon. ¡Huid! ¡Olvidad un sueño cuyo despertar seria terrible! ¡Mirad las manos de Beraudon rojas de sangre aun! Contad sus victimas: el padre de Micaela muerto de desesperacion; Lami-n Perou-las, herido en el corazon; Aubry de Guebarret, degollado en el dintel de la iglesia; Micaela, deshonrada: ¡si amais el alma de ese jóveno huid! ¡Que vuestro amor no sea para él la copa de perdicion.

Por mucho que Beraudon suplicó á Clementina, hasta el estremo de ponerse de hinojos ante ella, la jóvena fué inexorable. Obtuvo de aquel á quien amaba la promesa solemne de renunciar á ella, y reparar sus faltas con la hija del viejo consul; despues, con la cabeza cubierta con un espeso velo, y los ojos bañados en lágrimas, tuvo la suficiente fuerza para abandonar por siempre aquella ciudad, tumba de sus mas caras esperanzas.

29

(171)

indicaban la partida de sus compañeros de mesa, y al sonido de las canciones cuyo eco le transmitian las notas avinadas.

El P. Andrea, sóbrio por carácter y por estado, no aprobaba de ningún modo este genero de báquicos consuelos, y no dejaba de censurárselo al caballero. Este se enfurecia, mordíase los labios, y emperaba á echar votos y ternos; entonces el buen sacerdote llamaba al orden al indócil penitente, mostrándole con el dedo el ángel aun irritado.

La señora de Avensac, siempre tan respetada de su esposo, y Real, su hija querida, tenían que sufrir algunas veces la impaciencia del caballero; pero aquella, animada de una piedad profunda guardábase muy bien de replicar ó de quejarse. Además se acusaba de haber provocado la calorosa discusion que hacia pesar sobre el castillo de Avensac tan terrible catastrofe. En cuanto á Real, estaba defendida por un sentimiento enteramente nuevo, y muy poderoso: porque desde que la hemos dejado estaba enamorada de un jóveno bastante buen mozo, algo fanfarron, muy aturdido, pero muy enamorado de ella, y muy leal, el cual se llamaba Ramundo Arnaud de Preissac. Real y Ramundo estaban prometidos; el jóveno casi imberbe, apenas dejaba el castillo. Sin embargo, hacia algunos dias se hallaba ausente, pero se le esperaba de un momento á otro, y no sin paciencia, á lo menos por parte de Real, porque el jóveno solo se habia alejado para ir á dar parte de su casamiento á Beraudon, y traer

(172)

de Tolosa magníficos regalos y joyas de gran valor.

Los hijos mayores del baron, Beltran y Hugo, no tardaron en notar que la relacion de sus alegres partidas de caza, ó de sus hazañas guerreras de toda especie, no excitaban en el ánimo de sir Beraud sino un sentimiento análogo al que produce en un perro encadenado y cautivo la visita de otro perro ocupado gratamente en roer en plena libertad un succulento hueso; ahora bien, como estos dos jóvenos eran buenos hijos, á los que el padre Andrea recomendaba diariamente no liciesen caer á su padre en tentacion, y como además el mal humor del anciano caballero no contribuia en modo alguno á hacerles muy grata su permanencia en el castillo, habiáuse arreglado de manera que solo permanecian en Avensac muy poco tiempo.

Se recordará que Raoullet, el escudero de Beraudon, creyó deber dejar á su amo: su regreso á Avensac sorprendió á todo el mundo. El anciano caballero sufrió al principio con bastante paciencia que se pidiesen al criado noticias de Beraudon; pero cuando su esposa intentó llevar mas lejos sus preguntas, procurando interrogar al escudero sobre las causas que debia haber tenido para abandonar de aquel modo el servicio de su hermano de leche, sir Beraud puso bruscamente término al interrogatorio.

— ¡Basta! exclamó; por Nuestra Señora de Avensac! Ya sabemos que Beraudon disfruta de salud; ¿qué necesidad tenemos de saber mas? El pobre Raoullet, fiel y seguro como el ace-

ta del Sol, junto á la empalizada que allí existe, hizo ademán, al pasar SS. MM. de disparar un cachorrillo. El señor teniente alcalde del distrito de Correos y alguna otra persona que se hallaban junto al muchacho, se apoderaron de él instantáneamente, y lo condujeron al Principal, á donde llamado su amo para que contribuyese á descubrir lo que había impulsado al Rodríguez á intentar un acto tan criminal, é interrogado este, resulta, según afirman los que le vieron y oyeron, que es un ente casi imbécil, y que al parecer, nada indica que obedeciese á excitación agena; como lo prueba, por otra parte, el sitio que había elegido, al lado opuesto que S. M. la Reina ocupaba, y la pésima calidad del arma, imposible de disparar, hasta el punto de habersele caído al suelo la bala, que no pudo ajustarse bien. Conducido el muchacho al Saladero, el señor Joven de Salas, decano de los jueces de la capital ha comenzado á instruir la sumaria sobre el hecho.

Las circunstancias del criminal y las que, gracias á la Providencia, han impedido que un ser tan despreciable causase á nadie mal alguno, han ahorrado al pueblo de Madrid el inmenso sentimiento que hubiera experimentado si su gozo por la vuelta de su Reina hubiera sido turbado por un suceso más grave, si bien la vida preciosa de nuestra augusta Soberana, muy difícilmente hubiera podido correr riesgo en la ocasión presente.

También habla la *Correspondencia* sobre este acontecimiento del modo siguiente:

«Cuando desembocaba el coche que conducía á SS. MM. desde la calle de Alcalá á la puerta del Sol, sonó á la izquierda del carruaje el estallido de un pistón: varias personas habían visto á un muchacho como de diez y seis años levantar una pistola en ademán de dispararla en dirección á la régia comitiva: el teniente de alcalde, señor Diaz Delgado sujetó por el cuello al agresor, que no opuso resistencia y el marqués del Duero que estaba más próximo y observó el movimiento, dió voces diciendo: «aprenderlo.»

Afortunadamente S. M. la Reina nada advirtió y continuó tranquilamente su marcha hacia Palacio.

Conducido al Principal el insensato que había intentado disparar, se le halló encima un cachorrillo tan mal cargado que la bala se había caído por

falta de taco y solo conservaba la pólvora: pueden calcular nuestros lectores qué clase de cachorrillo sería cuando les digamos que lo había comprado el día anterior por 30 reales.

Según lo que anoche pudimos averiguar, resulta que se llama N. Rodríguez, y es hijo natural: estaba sirviendo en casa del diputado á Cortes, señor Nuñez de Prado, sin que por su carácter hubiese hecho sospechar este acceso de insensatez: únicamente su amo le había reprendido alguna vez por hallarle distraído con lecturas de periódicos avanzados.

El hecho, tan desagradable como es, no puede considerarse á nuestro juicio sino como un acto de demencia: así lo indica la circunstancia de estar colocado el agresor precisamente del lado opuesto al que ocupaba la Reina.»

En la fábrica de Trubia se hallan terminados y prontos para ser conducidos á la plaza de Mahou, diez cañones rayados de diez y seis centímetros, de hierro fundido con sunchos de hierro forjado, y quinientos proyectiles para cada pieza, pedidos no hace mucho tiempo aun por el Gobierno, con objeto de probar la resistencia de las nuevas fortificaciones construidas en aquella importante plaza del Mediterráneo. Otros dos de bronce, del mismo calibre y con el mismo número de proyectiles, serán remitidos con igual destino de la fundición de Sevilla.

A la lista de senadores que han fallecido durante el presente año tenemos que añadir, don Ramon Maria Fonseca, decano del Supremo Tribunal de Justicia, que murió el lunes.

Son 9 los senadores que han fallecido durante el interregno parlamentario.

En Greenwich, cerca de Londres, se está construyendo por cuenta del Gobierno español un inmenso dique flotante, el mayor quizás que se ha construido, y en el cual se invertirán más de 26.000 toneladas de hierro. Parece que esta enorme y útil construcción está destinada á las islas Filipinas, según refiere el *Español de Ambos Mundos*, periódico castellano que se publica en Londres.

Dice el *Constitucional* del 17:

«Madrid vió ayer con la mayor satisfacción entrar á SS. MM. de vuelta de su expedición á varias provincias de España. A las cuatro y media de la tar-

da llegó á la estación del ferro-carril el tren real, y recibidas SS. MM. por los ministros, las primeras autoridades y el ayuntamiento, ocuparon una carreta abierta y se dirigieron al templo de Atocha. Un gentío inmenso los acogió en la estación y sus cercanías con vivas muestras de entusiasmo.

A la una y cuarto de la tarde, según despacho telegráfico, pasaron SS. MM. por Alcalá, y a las dos menos cuarto llegaron al campamento de Torrejon, donde se verificó la gran revista de tropas que estaba anunciada.

Desde las dos de la tarde, los alrededores de la estación del ferro-carril, el paseo de Atocha, el del Botánico, el salón del Prado, la calle de Alcalá, la Puerta del Sol, la calle Mayor y la de la Almudena, todas estaban cuajadas de gente.

El pueblo de Madrid en todas sus clases tenía verdaderamente ansia de ver á su Reina, y salió en masa á las calles.

A las cinco de la tarde subían SS. MM. y AA. y la régia comitiva por la calle de Alcalá. Al estribo derecho del coche real, marchaba á caballo el duque de Tetuan y al izquierdo el marqués del Duero. Precedían á los Reyes cuatro batidores de estado mayor, y los seguía una fila de diez generales, entre los cuales iban todos los directores de las armas.

Seguía un escuadrón de caballería y venían despues cinco coches de la casa real con la alta servidumbre de Sus Majestades.

A las cinco y veinte minutos llegó la Reina á su real Palacio. En toda la carrera, cuyos balcones estaban vistosamente colgados, SS. MM. fueron saludados con verdadero cariño y respetuoso entusiasmo.

Un día hermoso de otoño de los de Madrid, dió ayer mayor realce á la solemne entrada de los reyes de España.

Dice la *España*:

«Reunidos ya en Madrid todos los consejeros de la Corona, parece que el 17 se celebrará un consejo de ministros, para determinar de una vez la línea de conducta que debe seguirse en las grandes cuestiones cuya solución amenaza turbar la paz de Europa.

A juzgar por las declaraciones de algunos periódicos el primer acuerdo del gobierno será la retirada de nuestra legación en Turin, como consecuencia de la protesta de España, Rusia, Prusia y Austria contra la invasión del territorio

pontificio por el ejército sardo con el rey á su cabeza.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 15.—El general Lamoriciere ha debido llegar hoy á Roma.

Nápoles 15.—El Gobierno del dictador se ocupa exclusivamente de adoptar medidas para la ejecución del plebiscito relativo al voto anexionista que se verificará el domingo 21. Se espera gran mayoría en todas las ciudades y grandes centros, pero se teme que las gentes del campo no vayan al escrutinio, y en vista de esto se ha decidido que agentes oficiales recorran los pueblos rurales recogiendo los votos.

El cañoneo de Cápua entre napolitanos y garibaldinos no había dado resultado.

En Gaeta se hacen preparativos considerables de defensa. La escuadra piemontesa no se ha presentado todavía de ante de la ciudad. Se atribuye esto á una orden emanada de Turin por asegurarse que el bloqueo no sería reconocido por las Potencias.

Paris 15.—Es inexacto que haya falta de armonía y buena inteligencia entre las tropas francesas é inglesas que operan en China. Por el correo inmediato se esperan noticias de algun triunfo. El ejército anamita, mandado por un hermano del Emperador de Cochinchina, ha atacado á las fuerzas españolas y francesas pero estas han mantenido su posición, á pesar del inmenso número de sus contrarios.

Los periódicos de las Potencias del Norte dicen que la entrevista de Varsovia será favorable á la paz europea.

Paris 15.—La retirada del Nuncio ha producido sensación: además se sabe que el embajador ruso en Turin, no se retira solo sino con todo el personal de la embajada.

Viena 16.—Los condes de Nadasdy y de Thun están decididos á dejar el ministerio.

La *Gaceta de Munich* publica un despacho fechado en Turin, anunciando que los embajadores de Prusia y Rusia habían protestado formalmente contra la invasión piemontesa.

Se lee en *Las Nacionalidades*, periódico de Turin del 10 de octubre:

(173)

ro, resignose á guardar silencio, sin poder sin embargo ocultar su tristeza. Algunas veces iba á Segueville, á fin de tener ocasion de pedir á los criados de sir Thibault, noticias de Tolosa, puesto que, teniendo el caballero su casa abierta á todo el mundo, abundaban en ella los viajeros, y por lo tanto las noticias.

Un día que Raoullet encontró á un soldado de Montlonis, supo por este que en Tolosa había corrido el rumor de un duelo inevitable y próximo entre Beraudon y Damian Peroulas. El fiel escudero apresuróse á regresar al castillo, y arrojarle á los pies de sir Beraud.

—¿Qué tienes que pedirme? exclamó el caballero.

—La gracia de ir á reunirme á mi amo, señor.

—Yo te lo permito parte.

—Sin embargo, señor, no debo alejarme sin hacerlos conocer las causas que...

—¿Quieres callar! exclamó el caballero con voz de trueno. Parte, vuelvo á decirte, y no intentes confiarme nada de los secretos de tu amo, ó por todos los diablos!...

—Vamos, señor caballero, vamos, murmuró la voz del padre Andrea, que acababa de penetrar en el salon sin ser visto. En verdad que empiezo á desesperar de vuestra conversion.

—Desgraciado de mí exclamó el caballero desconsolado: está escrito que no conseguiré jamás dominarme! ¡Maldita sea mi lengua! si no temiera empeorar las cosas, añadiría ¡maldito sea el vasallo que tiende lazos á su señor!

(170)

—Ya no hay remedio, decía suspirando el pobre castellano, tendré que permanecer aquí toda mi vida como un soldado inválido, tan inútil como una espuela rota ó como un caballo cojo; se acabó para mí la guerra, las cabalgadas, los torneos, la caza y todos los ejercicios ecuestres.

Pero lo que sometía á una de las más duras pruebas la paciencia de sir Beraud, era oír á su antiguo compañero Thibault de Segueville, reclinado en la mesa sus altos hechos de armas, ó de una partida de caza. Sir Thibault se consideraba como obligado á hacer fiel compañía á su amigo, todo el tiempo que se lo permitian sus ocupaciones ó sus deberes.

La existencia de un caballero condenado á la ociosidad no era grata de ningún modo, y esto se concibe. Sir Beraud no sabía ni leer ni escribir. El P. Andrea consentía de vez en cuando en servirle de lector; pero el catálogo del buen padre no estaba reducido más que á algunas leyendas sagradas poco á propósito para distraer el ánimo de un hombre abrumado de fastidio, ó de relaciones caballerescas que el castellano no podía escuchar sin recordar su triste posición. La hora de la comida y de la cena habían llegado á ser las dos únicas distracciones de sir Beraud; ¡con qué arte procedía para rodearse de alegres convidados! ¡Con qué generosidad les prodigaba sus añejos vinos de Francia, de Gascuña, de Hungría, de Alemania ó de España! Pero toda comida tiene su término, y la alegría del buen caballero se desvanecía al rumor de los pasos que



CAPITULO XV.

El curso de esta narracion nos lleva al castillo de Avensac, donde el buen caballero Beraud se resigna bastante tristemente á aceptar las consecuencias del voto pronunciado por él con motivo del asesinato de su hermano de armas y amigo sir Walter de Tracy.

El cumplimiento de este voto prohibiendo al caballero la práctica de las armas y el uso del caballo, empezaba ya á cansar á sir Beraud, cuyo carácter, como ha podido verse, era bastante áspero. El ángel de la pila con agua bendita continuaba con los brazos estendidos; oraciones, limosnas y penitencias, nada había bastado.

«El general Lamoriciere sale de Génova el viernes con direccion á Roma para dar cuenta de los sucesos á Pio IX; solo se detendrá algunos dias y volverá en seguida á Francia. Segun los términos de la capitulacion, el general lo mismo que sus compañeros están obligados á no hacer armas contra el Piemonte durante un año.»

Mordini, el predictador de Sicilia, ha publicado la siguiente proclama:

«Esplicuémonos claramente: queremos la Italia unida.»

Queremos que todos los partidos de Italia, actualmente divididos, se reúnan en una Nacion única, sin dejar ninguna señal de municipalismo.

Queremos ademas que Italia, en consecuencia de anexioncs parciales y sucesivas, sea inensiblemente comprendida en el municipalismo legislativo y administrativo del Piemonte.

Que el Piemonte sea italiano como los italianos son sicilianos y napolitanos; pero no queremos que Italia sea piemontesa.

Nos anexionaremos á las demás partes de Italia, y estas partes se anexionarán á nosotros con la misma igualdad política para hacer una á Italia.

No queremos que rijan los Códigos y las leyes que son particulares al Piemonte.

Los pueblos que hacen triunfar una idea á precio de su sangre, no son pueblos conquistados, sino pueblos que tienen derecho á darsa Códigos y leyes.

Cuando Italia sea una, Sicilia, Nápoles, Roma, Toscana, Lombardia, Venecia y el Piemonte, deberán concurrir con perfecta igualdad á la redaccion de un Código político y civil de Italia.

Asi piensa y debe pensar el hombre que es italiano para la Italia. —MORDINI.»

Las últimas noticias de Turin anuncian que el Gobierno piemontés acaba de decretar una serie de medidas militares importantísimas.

Corria la voz que el Gabinete sardo, para mantener en el interior la union, tan necesaria al bien de Italia, se habia comprometido para con el partido de accion, á ponerse en estado de atacar á Venecia dentro de seis meses, en caso que dicha provincia no hubiese conseguido su libertad por medio de las vias diplomáticas. Esta voz corria muy válida.

De dichas medidas, que acaban de decretarse, parece resultar que dentro de unos seis meses el efectivo del ejército llegará á 250,000 hombres, y que tendrá un material de artilleria magnífico tanto en número como en perfeccion.

Parece que se cuenta mucho en Turin con los recursos que administrará la Italia meridional. Los soldados del rey de Nápoles entrarán á formar parte con los piemonteses, y en las Calabrias y los Abruzzos, provincias de espíritu muy militar, se encontrarán los elementos necesarios para formar nuevos cuerpos.

Por lo que hace á la escuadra italiana, sabido es que ocupa toda la atencion del Gobierno piemontés. Por medio de las adquisiciones que se hacen en este momento, y con los grandes recursos encontrados en Nápoles, constituirá esa escuadra dentro de algunos meses una fuerza naval importantísima.

El dia 10 se recibió en Paris un telegrama por una casa de comercio, anunciando que un ejército austriaco fuerte de 40,000 hombres, habia cruzado el Pó por Borgo-Forte, mas abajo de Mantua. Esto puede ser prematuro, pero un movimiento de avance de los austriacos no debe cojer á nadie de sorpresa, puesto que durante algun tiempo han estado pasando últimamente por Venecia tropas y todo género de utensilios militares.

Con todo lo que acaba de pasar en Italia y con la anulacion de todas las bases adoptadas por el tratado de Villafranca, el Austria se considera sin duda relevada de todas las obligaciones contraidas con el Emperador de los franceses. Además tiene buenas razones para saber que los Gobiernos ligados en contra suya tienen ya dispuestos, y probablemente en sazón, sus planes para un movimiento insurreccional en las provincias austro-italianas; y en Viena sin duda se sabe tambien donde se hallan depositadas grandes cantidades de armas y pertrechos, prontas á darse á luz a la primera señal.

Una carta particular de Turin anuncia que se han dado órdenes por el Gobierno piemontés para grandes armamentos, y que la vispera de la salida de Paris del ministro de Cerdeña, el Gobierno francés otorgó á su aliado un suministro de 50,000 fusiles y once millones de pistones de percusion.

Dícese además que el ejército francés en Roma va á aumentarse hasta sesenta mil hombres, y que la guarnicion de Lyon se pondrá en completo pié de guerra.

Considerando, pues, el Austria como nulo y sin valor el tratado de Villafranca, no es extraño que haga una intencion para recobrar el territorio perdido, y que se considere la presente ocasion como la mas oportuna.

Gaceta.

—RIEGO SIN CONTRATA.—Hablamos de la lluvia y del paseo de la Victoria. Las pollitas están elevando súplicas á Dios porque llueva, pues dicen que tienen las afueras de la puerta de Gallegos el mismo aspecto que tenían en Agosto: que no salen á paseo porque sus mamás se alarman con el polvo que traen á casa entre sus endulosas faldas y ferrados mirriaques y los pollos temen entrar en la ciudad enharinados como viejos de sainete. Las pollitas estan en su derecho.

—ESCÁNDALO Y SANGRE.—Después de un fuerte escándalo fué un hombre herido por otro, hace pocas noches en la plazuela de la Fuenseca. Ignoramos si hicieron algo los dependientes de vigilancia para evitar las consecuencias de este escándalo y si ha sido preso el agresor.

—OBSERVACIONES.—De nada sirve la bondad de la ley y la autoridad y celo de las autoridades mientras se mire con descuido el cumplimiento de su deber por los funcionarios encargados de vigilar los abusos de todo género. Y apróposito ¿podremos saber si ha sido detenido ó castigado alguno de esos mal educados jóvenes que se entretienen en emborronar las fachadas de las casas?

—DESCARRILAMIENTO.—El tren que venia ayer de Sevilla descarriló junto á Hornachuelos sin que ocurriese desgracia alguna personal. Se atribuye el hecho á descuido del guarda-aguja. Por esta causa sufrió el tren un gran retraso llegando á esta capital después de las cinco de la tarde.

—ANUARIO ESTADÍSTICO DE ESPAÑA.—De este precioso libro que tan curiosas noticias generales y locales contiene, tomamos las siguientes:

El número de escuelas públicas de primera enseñanza para ambos sexos en nuestra provincia en fin de Diciembre del año 1859 era de 204. Las privadas 96: total 300. A estas escuelas concurrían en la citada fecha 21,244 alumnos. Las capturas verificadas por la Guardia civil durante el próximo pasado año han sido las siguientes: delincuentes 431: ladrones 234: reos prófugos 26: desertores: 6: por faltas leves 457: Total 1154. Contrabandos 2.

En el estado restimen por provincias de los presupuestos provinciales de gastos correspondientes al año 1859 figura la de Córdoba con las siguientes cifras: Administracion provincial 173,104: instruccion pública 112,782: beneficencia 2,451,271: obras públicas 946,570: correccion pública 25,890: montes 47,500: otros gastos, 84,206: gastos voluntarios 261,400: imprevistos 100,000: Total general 4.202,423. Los ingresos durante el mismo año de 59, segun el presupuesto, eran por todos conceptos dos millones cuatrocientos diez y siete mil doscientos sesenta y seis. Resultando por consiguiente un déficit de 1.785,157. Los medios concedidos para cubrir este déficit ascendian á 2 157,422.

Del presupuesto municipal de esta capital para 1859, aprobado por su majestad, se desprende que los gastos importaron 943,454: los ingresos ordinarios 315,718: resultando por consiguiente un déficit de 627,736: los medios concedidos para cubrir este déficit ascenden á 627,696.

—HARINAS.—En circular de la Administracion militar, inserta en el Boletín oficial del miércoles 17, se anuncia la contrata de 30,000 arrobas de harinas de las fabricas de Castilla la Vieja, con destino al consumo de las tropas de Ceuta y Tetuan, marcándose en la misma las condiciones con que se efectúa esta contrata.

—EMBROLLO GENEALÓGICO.—Mr. Harwood, inglés, tuvo dos hijas de su primera mujer; la mayor se casó con Juan Costrick, viudo que tenia una hija de su esposa anterior. Esta hija de Costrick se casó con el anciano Harwood y tuvo un hijo de él. La segunda mujer, pues de Costrick, podia decir: «Mi padre es hijo mio, yo soy madre de mi madre, mi hermana es hija mia, yo soy abuela de mi hermano.»

—Y VA DE CUENTO.—Vivian en cierto pueblo, un sastre, que, entre otros, tenia el defecto de ser tacaño como él solo, y un pobre aprendiz suyo, muchacho de cortos años aunque nada lerdo, que era diariamente la victima de su tacañeria; pues cuando llegaba la hora de comer, y el maestro, su esposa y el aprendiz se sentaban á la mesa para hacer los honores á una respetable fuente de jamon con tomate, y otra de ensalada, que constituian la única comida de la familia, dividia el maestro el jamon entre él y su cónyuge, y presentaba al niño únicamente un modesto plato de ensalada; y cuando la compasiva esposa le decia algunas veces; ¿por qué no le das jamon al niño?, respondia el miserable flemáticamente; no le gustal. Con lo cual se quedaba la pobre criatura muerto de hambre, aunque sin atreverse á replicar, pero jurando en su corazon el tomar venganza de aquella injusticia, tan luego como se le presentase ocasion favorable.

Aconteció pues que habiendo llamado el alcalde del pueblo á dicho sastre para que le hiciese una casaca, el famélico aprendiz, logró escabullirse, y presentándose al mismo alcalde le dijo: perdone V. S. pero vengo á avisarle que el sastre mi maestro, que deba hacer la casaca de V. S. está loco.

—¿Como loco? replicó el alcalde sorprendido.

—Ni mas menos, añadió el aprendiz, y si V. S. quiere que no le eche á perder la prenda, hágale V. S. que venga á cortarla a esta su propia casa.

—Y vaya si le haré! siguió el alcalde; pero dime en qué se le conoce que le entra la locura?

—En ciertos guiños que hace con el ojo izquierdo cuando se engolfa en sus tizeretazos, dijo el picarezo niño.

Y lo peor del caso era que el sastre tenia en verdad este defecto, aunque nada de loco. Asi que cuando el alcal-

de vió sus primeros guiños, temiéndolo todo por su casaca, salió de detrás de una puerta en donde se habia escondido y arremetió á bastonazos con el pobre artista, el cual le preguntaba medio aturdido y dando saltos por la habitacion.

—Pero señor; que he hecho yo? está V. S. loco?

—Tú eres el que lo estás bribonazo!

—Quien se lo ha dicho á V. S.

—Tu aprendiz y tus guiños.

—Mi aprendiz! oh picarol! haga V. S. por favor que aquí lo traigan.

Mandólo así el alcalde, y cuando al entrar el aprendiz le preguntó su maestro enfurecido; mira tuante; ¿por dónde sabes tú que estoy loco? el muchacho contestó con la mayor dignidad; y Vd. ¿por donde sabe que yo no como jamon con tomate?...

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Wenceslao, mártir, S. Feliciano, obispo, y Sta. Irene, virgen.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Pedro de Alcántara.

—Mañana á las diez se celebrará por el V. O. T. de S. Pedro Alcántara la fiesta anual á su patrono S. Francisco; predicará D. Serafin Garcia Jurado, rector y cura propio de S. Nicolás de la Villa.

—El mismo dia á las ocho y media de la mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro una solemne funcion á Sta. Teresa de Jesus, y predicará D. Agustin Moreno.

—El Domingo á las diez habrá tambien fiesta de accion de gracias á el Sr. de las Animas en la parroquia de S. Nicolas de la Ajerquia con asistencia de la capilla de música: predicará el Sr. Lic. D. Manuel Aroca, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

—Ultimo dia de novena á Ntra. Sra. del Refugio costada por un devoto en la iglesia del convento de Sta. Cruz, al toque de oraciones.

—Sesto dia de novena de Sta. Teresa de Jesus en la iglesia de San Cayetano.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, en S. Pedro.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 15 de octubre.—3 por 100 consolidado á 48,90, el ditierto á 41,90 --Deuda del personal 17:70.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 18 de octubre de 1860, á igual hora del 19 del mismo.

Trigo.—Fanegas 143 desde 52 á 54 rs. * Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 65. id: en los molinos á 54. Jabon blanco, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—GRANADA 16. Alhondiga. Trigo de 57 á 63. Cebada de 35 á 38. Habas de 49 á 50. Aceite de 67 á 68.

—JEREZ 14. Trigo de 57 á 63. Cebada de 52 á 53. Habas de 49 á 52.

—JAEN 16. Trigo de 50 á 57. Cebada de 28 á 29. Habas de 42 á 46. Aceite de 57 á 65.

—SEVILLA 18 de octubre. En la Alhondiga. Trigo de 52 á 64. Cebada de 32 á 34 1/2. Fuera de la alhondiga. Trigo, de 56 á 60. Cebada de 34 á 35. Aceite en la Calzada de 59 á 59 1/2: para el consumo á 60.

—MÁLAGA 17.—Trigo de 54 á 70; Cebada de 54 á 36. Habas de 52 á 54. Aceite de 60 á 63.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Correos.

Entran en Córdoba todos los días.
 De Madrid á las 11 y 55 minutos de la noche.
 De Sevilla á las 9 y 14 de la noche y á las 12 y 14 de la tarde.
 De Eciya y Campo de Gibraltar á las 10 de la noche.
 De Málaga á las 5 de la tarde.
 De Espiel, Fuenteobejuna y Pozoblanco á las 7 de la noche.

Salen de Córdoba todos los días
 Para Madrid á las 11 de la noche.
 Para Sevilla á las 1 y 30 minutos de la noche y á las 5 de la tarde.
 Para Eciya y Campo de Gibraltar á la una de la madrugada.
 Para Málaga á la una de la madrugada.
 Para Espiel, Fuenteobejuna y Pozoblanco á las 4 de la mañana.

Correspondencia para Ultramar.
 Sale de Cádiz el 12 de cada mes y de Santander el 20: á esta última debe ponerse por Santander. Para dirigirse convenientemente por el primer punto, deberá depositarse en los buzones de esta capital con la anticipación de dos días, y para el segundo el 15 de cada mes.
 La dirigida á Filipinas por el istmo de Suez saldrá de Gibraltar los días 8 y 24, y por consiguiente deberá depositarse con tres días de anticipación.

Para Marsella y Nápoles, con escala en Lionra y Civita-Vecchia, todos los martes por los vapores que salen de Alicante los viernes.

Horas para certificar cartas.
 De 11 á 2 de la tarde, en su despacho.

Diligencias.
 —SILLAS-CORRIO.—Entran de Madrid todos los días á las 2 y 15 minutos de la madrugada; y salen para dicho punto á las 8 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

—POSTAS GENERALES.—Entran los días 17, 20, 23, 26 y 29 y salen para dicho punto á las 10 y 12 de la noche dos días después de su llegada. Precios de los asientos. Berlina 280 rs. Interior 260. Rotonda 240. Imperial 230. Su despacho en la calle de San Fernando frente á la puerta de la fonda de Rizzi.

—NORTE Y MEDIO-DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares y salen para dicho punto los días pares á la una de la tarde.

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.	200	280
Interior.	180	260
Rotonda.	160	240
Cupé.	150	230

Su despacho calle Ambrosio de Morales número 3, frente á la fonda de Rizzi.

—LA MADRILEÑA.—Sale en el presente mes para Madrid y su carrera los días impares á la una del día y llegan de dicho punto los días pares entre 3 y 4 de la tarde.

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.	200	280
Interior.	180	260
Rotonda.	160	240
Cupé.	150	230

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—LA CORDOBESA.—Sale para Madrid todos los días entre una y dos de la tarde y entra también todos los días entre tres y cuatro de la misma.

—DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga y su carrera los días pares á la una de la tarde; y entran de dichos puntos los días impares entre 4 y 5 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 220 rs. Interior 160. Su despacho calle de San Fernando núm. 77 antiguo y 36 moderno.

—LA ANDALUZA.—Diligencia para Lucena.—Sale todos los días á las 7 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 32 rs. Interior 39 rs. Se despacha en el parador de la Herradura calle de Lucena, conocida por la del Potro, por don Alfonso Maroto.

Mensajerías, Galeras y Carros.
 —En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 ho-

ras, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—ARRENDAMIENTOS. Se

arriendan dos molinos harineros con dos piedras cada uno, de la propiedad de D. Juan Martín Perez, situados el primero en el río Guadalquivir y sitio los Campillos, término de Córdoba, y lindando al de esta Villa, conocido por su nombre Mata-moros; el segundo de San Francisco en el arroyo del molino de este término, sus proposiciones de arriendo de las citadas fincas concluyen el 31 de Diciembre de 1860; por lo tanto, las personas que quieran interesarse en su arriendo y enterarse en sus condiciones pueden pasar desde hoy á tratar con su dueño que vive en la calle Tafur número 20, y el cual se ha de rematar en el mejor postor por tiempo de cuatro años que principiaran el día 1.º de Noviembre de 1861. Villafranca octubre 9 de 1860. 4-4

—PREMIOS PARA LAS ESCUELAS. Impresos con tinta de color y en papel superior, de necesidad para los señores profesores de instrucción primaria. Se hallan de venta en la imprenta de este periódico al módico precio de 4 rs. rs. mano y dos cuartos pliego. 10-4

—INTERESANTE. El procurador don Manuel Gutierrez de la Cocha, que vive calleja del Potillo número primo moderno, tiene comisión desde el día (á consecuencia de diferentes pedidos que tenía y no podía admitir) de hacerlo de dos mil euros en adelante á un 6 por 100 anual. El que desee mas datos podrá dirigirse á dicho procurador. 8-6

—VENTA. La casa núm. 40 de la calle de la Madera alta se vende á pagar en 9 plazos. El procurador don Andrés Lasso de la Vega, que vive en la de los Moros núm. 15, está autorizado para su enagenación. 15-6

—ZAPATERIA. La de calle Almonas núm. 35, establece los precios fijos que se indican pagándose de contado, y la obra exigente se realiza con la baja de un 15 por 100 á los que antes tenían. 4-4

—PARA CABALLEROS. Brodequines de una pieza de charol 62 rs. Id. de Sagré ó Satin con id. 60. Id. de Becerro blanco ó negro 55. Id. de charo de vaca 62. Botillos de charol, caña de cordobán 62. Remontas de charol 42. La doble suela tiene el recargo de 4 rs. 4-4

—PARA SEÑORAS. Botitas de satén ó rusa con goma, charol y tacon 40. Id. sin goma, zapatillo, charol id. 35. Id. sin id. ni charol 25. Id. con id. y tacon sin charol 26. Id. de cordobán con goma y tacon 26. Id. de id. con id. y lapas 24. Botitas de cordobán sin goma ni tacon 19. Zapatitos altos de charol 20. Id. bajos de id. 15. 4-4

—CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Loque, calle Almonas núm. 6, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. 10-8

—NOVENA DE SAN RAFAEL. Se vende en la imprenta de D. Fausto Garcia Tena á 6 cuartos cada una y por docena á 4 rs. 8-5

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1861.

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Maricao de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE GRABADO DE LOS CATALANES.

En dicho establecimiento, situado en la calle de Maese-Luis núm. 2, se ofrecen al respetable público timbres de nueva invención de bronce, útiles para toda clase de personas, su precio 40 reales. También se graban sellos y escudos de armas, adornos y moldes para platería, moldes para floristas y para toda clase de armetta y marcas, así mismo terminas en madera y todo lo perteneciente al ramo de grabado. Ojo afeita aficionados. Los timbres que se están anunciando á 50 rs. se darán en este establecimiento á 20 rs.

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto y escuela de Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34.

—GRAN SURTIDO DE EFECTOS DE DIBUJO. Al despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena ha llegado un gran surtido de efectos de dibujo como son: carpetas, estuches de todas clases, lapiceros, lápices de color, de madera, de piedra, compases con piezas y sin ellas, difuminos, goma, tinta de china, reglas, cuadraculos, papel de marquilla de varias clases y otros artículos. 8-3

—SOCIEDAD FUSION. No habiendo podido efectuarse la junta general ordinaria que estaba señalada para el día 30 del pasado setiembre, por no haber asistido el número de accionistas necesario, para representar al menos la tercera parte de las acciones emitidas según se previene en el art. 64 del Reglamento, en conformidad á lo dispuesto en el mismo y en el 65, el consejo de Administración, ha tenido á bien señalar para la segunda reunion el Domingo 21 del corriente á las 12 de la mañana en las oficinas de la sociedad, cuesta de Sto. Domingo núm. 2, cuarto principal.—El Director Gerente, interino.—Juan Lopez de Arce. 4-5

—VENTA. Se venden en la alameda de la Vega de Arrijo término de Montoro, y de la propiedad del Exmo. señor marqués de dicho título, 56 alamos negros de diferentes tamaños, y apropiados para varias piezas de labor. La persona á quien convenga, podrá avistarse con D. Pedro Molina, calle del Relox núm. 4 en esta ciudad. 4-4

—VENTA DE CASAS. Se vende cualquiera de las que á continuación se expresan: son de dominio particular, libros de todo gravamen y con sus títulos corrientes. Una casa núm. 46 moderno calle de Carnecerías. Otra núm. 48 id. en la misma calle de Carnecerías. Otra núm. 21 id. en la plaza de la Corredera. Otra núm. 92 id. calle de la Pescadería ó carrera del Puente. Otra núm. 92 id. calle de la Puerta Nueva. Otra núm. 100 id. calle del Sol. En las mismas casas darán razon de quien es el dueño de ellas para tratar de la venta. 6-5

—CASA DE HUESPEDES. Doña Josefa Moreno de Cabete, ofrece su nueva casa de huéspedes calle de la Moreria, núm. 10. En dicha casa ballarán los pupilos el mayor esmero y asistencia así como las mas deseables comodidades. 4-3

—VENTA. En la calle Arenillas núm. 20 de esta ciudad, hay de venta un magnifico movimiento de hierro nuevo y sin deterioro alguno, que está apreciado en dos rs. vn. libra, y que se dará por la mitad de este valor por necesitarse el sitio que este ocupa.

Dicho movimiento es aplicable á cualquier objeto que pueda ser movido por caballerías mayores ó menores, como para una noria, labana, venteros de fundiciones, m. quinas de lana ó para moler cortezas, curtidos etc., etc. 4-4

—TINTA PARA ESCRIBIR. Se ha recibido una gran partida en botellas, negra y de todos colores, en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 54.

—ARRENDAMIENTO. El de una piconera que puede servir de cuadra, en la calle Valderrama parroquia de S. Pedro. En la de D. Rodrigo núm. 4 antiguo darán razon.

—VENTA. A voluntad de su dueño, y á plazos se venden una casa número 50 calle de Frias. Otra núm. 12 calle del Zarco. Otra núm. 13 calle de Consolacion y otra núm. 17 Rinconada de S. Julian, campo de la Verd. D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros número 13, se halla autorizado al efecto. 6-5

—ARRENDAMIENTO. Desde el día hasta San Juan de 1861 se arrienda la casa núm. 4.º moderno plaza de S. Felipe. La persona á quien acomode podrá pasar á tratar de ajusto á la calle Conde Gondomar número 4, casa de don José Sisternes y Hoces.

—CAMPANA. Se necesita una pequeña para una posesion de campo. En la redacción de este periódico se dará razon de quien la quiere. 4-2

TEATRO.

5.ª funcion de abono.

El drama en 3 actos nuevo en este teatro nominado:

Las querellas del rey sabio.

Dando fin con el aplaudido baile español en un acto:

La rosa del perchel.

A las 7 y 1/2.

A 3 rs.